

Santiago, 04 de mayo de 2020

Señor
Aportante
Fondo de Inversión LarrainVial Desarrollo Inmobiliario I
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted que el Directorio de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") acordó citar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes (las "Asambleas"), de **Fondo de Inversión LarrainVial Desarrollo Inmobiliario I** (el "Fondo"), a celebrarse a distancia el día **18 de mayo de 2020**.

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:45 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2019;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración para el año 2020, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia para el año 2020;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo para el año 2020, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre una modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a Título II "*Política de Inversión y Diversificación*" y Título VI "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*"; y

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los Estados Financieros de Fondo de Inversión LarrainVial Desarrollo Inmobiliario I y el informe de su empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.larrainvial.com, con fecha 14 de abril de 2020, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo

https://media.larrainvial.com/lvassetmanagement/info_clientes/info_legal/ee_ff_anuales_historicos/EEFF_2019/doc_eeff_cfilvdi1.pdf

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEA DE APORTANTES.

En consideración a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas y teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Administradora ha puesto a disposición de los señores aportantes medios tecnológicos para efectos de que puedan participar y votar en la Asamblea.

Para estos efectos, a más tardar a las 12:00 horas del día 14 de mayo de 2020, los Aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico Compliancelvam@larrainvial.com, en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, entre otros. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación se encuentran disponibles en el sitio web www.larrainvial.com

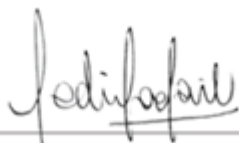
Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en la asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Teams”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un hipervínculo o *link* con la correspondiente invitación a la Asamblea y una clave secreta. Mayor detalle sobre la operación de dicho sistema se encuentra disponible en el sitio web referido en el párrafo anterior.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en la Asamblea correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ladislao Larrain Vergara

Gerente General

**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**